CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 07502
DICTAMEN Nº 109/17
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "**PODER EJECUTIVO - INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)**", presentado por la senadora Emilia Alfaro de Franco.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO

ESPERANZA MARTÍNEZ

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
09 MAR 2017

Hugo Rolando Báez
Director
Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
09 -03- 2017
DIRECCION DE PROYECTOS DE LEY
SECRETARIA
CE

PPR/rm

F/C

3-3